

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICES SOLUTIONS TECHNOLOGY S.A. SSTSA, CELEBRADA EL
30 DE MARZO DE 2018**

En la Ciudad de Guayaquil, el 30 de Marzo de 2018, a las 15h00, se reúne en Av. Benjamín Carrión y Juan Tanca Marengo edificio City Office, los accionistas de la Compañía SERVICES SOLUTIONS TECHNOLOGY S.A. SSTSA, a saber: 1.- VANESSA ELIZABETH OJEDA FLORES, Accionista 1, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria DEL 50% de las acciones; 2.- JOSE DARIO OJEDA ROMERO, Accionista 2; de nacionalidad ecuatoriana, propietario del 50% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares.

Preside la reunión la Señora VANESSA ELIZABETH OJEDA FLORES, actual PRESIDENTE. Actúa como secretario de ésta Junta, el Señor JOSE DARIO OJEDA ROMERO. Deciden reunirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del gerente del periodo 2017
3. Consideraciones del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum

El gerente de la compañía informó que se encontraban en esta reunión los Señores VANESSA ELIZABETH OJEDA, FLORES, JOSE DARIO OJEDA ROMERO cuyas cuotas de interés social de un total de 100% que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de cuotas sociales y. Los poderes respectivos fueron oportunamente presentados al representante legal de la sociedad y obran en sus archivos.

2.- Lectura al informe del Gerente del periodo 2017

Comunico a ustedes que los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía presentan después de revisión de conversión NIIF los saldos de esta forma;

ACTIVOS \$ 167,899.50

PASIVOS \$ 134,647.06

PATRIMONIO \$ 33,252.44

INGRESOS \$ 185,262.55

TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 183,515.56

EL RESULTADO DE \$ 1,746.99

Por lo tanto en revisión contable de normas, políticas y nuevos procedimientos de proceso de información.

3.- Consideraciones del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Que los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía, la custodia, la conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son los adecuados.

4. Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2017.

5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, firmando para constancia la Presidenta y el Secretario de la Junta que certifica.



VANESSA ELIZABETH OJEDA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



JOSE DARIO OJEDA ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA